



ron pueblo que su actitud no tenía razón de ser, puesto que el motivo de disgusto había desaparecido al ser derogado el Código Fiscal. Exasperados que ellos, los estudiantes, estarían siempre con el pueblo en la defensa de sus derechos; pero que éstos no se encontraban en peligro.

### DOS ASALTOS A LA CASA DEL GOBERNADOR

Para entonces ya habían pasado una vez por la casa del gobernador dirigiendo insultos acompañados de piedras. Se hicieron disparos al aire y se dispersaron. Regresaron más tarde, después de asaltar una funeraria. Ya traían cargando un feretro y comenzaron a correr la voz de que tenían un muerto. Al volver, ya venían con escaleras, para poder escalar la casa del gobernador Mayoral Heredia. Usaron unas vigas como arietes y volvieron a arrojar piedras. Como en esos momentos ya estaba el gobernador con el general Mustieles, éste ordenó a sus guardias hicieran disparos al aire, los que fueron contestados por el escandaloso. Según el dicho de un diputado local, las balas se encuentran incrustadas en la recámara y en el comedor de la casa que habita el ingeniero Manuel Mayoral Heredia. Ante la actitud decisiva de los pocos soldados del resguardo, el populacho se dispersó por una calle que da acceso a un cuartel, donde los soldados les hicieron frente, obligándolos a dispersarse y guardar orden. Allí abandonaron el feretro, descubriendo así la farsa de que tenían un muerto.

### UNA RIÑA A PUNALADAS

Hacia la medianoche, se supo que había muerto un individuo llamado el "Chachalaca". Capitalizaron tal asunto, haciéndolo aparecer como una víctima de los soldados, pero dicho sujeto tiene una puñalada por la espalda. Murió en una riña y se hacen investigaciones para capturar al asesino.

Velaron a este señor con grandes demostraciones de duelo. Más tarde comenzaron una colecta, asegurando al pueblo que eran pobres y que habían sido ametrallados.

Entre tanto, en otros de sus recorridos, pasaron por la Telefónica y también lapidaron el edificio.

### PRECAUCIONES Y NO HUELGA

La llamada huelga general no existe, sucedió que el día 21 es de descanso obligatorio. Los comerciantes, ante los sucesos de esa noche, y ante las muestras de los manifestantes de lapidar todo lo que a su paso encontraban, optaron por no abrir sus establecimientos. Es decir, que los propios causantes, los que podrían haber resultado afectados por el Código Fiscal, estaban siendo víctimas de los que decían defender sus derechos.

Se tienen noticias de que por el día 15, comenzaron a llegar a Oaxaca, camiones de redilas con gente istmeña. Repartieron volantes de propaganda henn...

LA... DEL ESTADO...  
Por su parte, el licenciado Guillermo Candiani, secretario general del gobierno del Estado de Oaxaca, explica la situación de la siguiente manera:

Afirmo categóricamente que el Estado de Oaxaca se encuentra en orden; los sensibles acontecimientos ocurridos en los últimos días, se han desarrollado exclusivamente en la capital del Estado, sin tener siquiera repercusiones en las poblaciones más cercanas.

Toda la ciudadanía oaxaqueña está convencida de la bondad del programa de trabajo del gobierno que preside el señor ingeniero Mayoral Heredia; las obras emprendidas le han merecido, en muchas ocasiones, el aplauso y apoyo de los H. Ayuntamientos, los que ahora también le patentizaron ya su adhesión.

Sin embargo, los intereses políticos se infiltraron en el movimiento de inconformidad con la vigencia del Código Fiscal, para crear una aparente oposición al Gobierno; pensaron utilizar esa bandera. Al derogarse el Código citado debido a la comprensión del gobernador y de la H. Cámara Local, se sintieron derrotados y es por ello que han recurrido a medidas violentas como las manifestaciones, asaltos, pedrizas y balaceras que organizaron; frente a esas provocaciones, tanto el Gobierno del Estado como las tropas federales adoptaron una política de absoluta prudencia. El señor ingeniero Mayoral Heredia ni mandó ni mandará jamás que se ametralle manifestación alguna.

Así ha sido, en efecto. Pretendieron asaltar el Palacio de Gobierno, destruyendo todos los cristales y logrando sustraer algunos papeles oficiales, que quemaron; la guardia de Palacio no hizo un solo disparo; pretendieron asaltar la inspección de policía, tampoco hubo un solo disparo; allanaron varios domicilios y causaron daños en propiedades particulares, sin recibir los manifestantes represalia alguna; por dos veces intentaron asaltar el domicilio particular del C. Gobernador, rompiendo los vidrios con piedras y disparando numerosos proyectiles, como lo demuestran los daños e impactos que están a la vista; a pesar de ello, la guardia se concretó a disparar al aire para ahuyentar a los asaltantes, que en un número no mayor de 50 a 70 hombres ebrios abandonaron en su huida un ataúd que habían robado anteriormente, unas vigas que utilizaron como arietes y unas escaleras con las que pretendían salvar las bardas. Además, en diversos momentos dispararon contra las fuerzas federales, lesionando a tres

... Federico Ortiz Armelgol, presidente del PRI reg... quienes estuvieron presentes, ayer por la tarde, en la conf... cia de prensa a que convocaron para dar a conocer la ve... oficial de cómo ocurrieron los sucesos de Oaxaca, la noche... pasado 21 de marzo.

...víctimas de los que decían defender sus derechos.

Se tienen noticias de que por el día 15, comenzaron a llegar a Oaxaca, camiones de redilas con gente istmeña. Repartieron volantes de propaganda henriquista y al mismo tiempo cartuchos calibres 45 y 38.

#### **CABEZAS DEL MOVIMIENTO**

Afirman que los cabezas de este movimiento son los ex gobernadores general Vicente González y el general piloto aviador y dentista José Sánchez Cano y el yerno del General González Jesús Torres Barriga. A este se le imputa haber tratado de incendiar varios automóviles.

El doctor Federico Ortiz Armengol, presidente del PRI Regional al ser interrogado por NOVEDADES, manifestó en forma enfática que es un movimiento sin cabezas viables, ya que cuando el gobernador Mayoral Heredia, mandó decirles que nombraran una comisión para entrar en pláticas, no hubo quien diera la cara.

Dijo el mismo funcionario del PRI, que se ha dicho en los diarios que el pueblo fué ametrallado, pero que tal cosa es mentira, pues no se hizo uso de ametralladoras, ya que de haberlo hecho el número de muertos entre los que calificó de populacho, hubiera sido grande.

Por el número de edificios lapidados, muchos de ellos federales y otros pertenecientes a Bienes Nacionales, como la catedral, cuya puerta fué quemada y rota, no son oficinas gubernamentales del Estado. El lapidar la refaccionaria de un causante como la del señor Juan S. López, y luego las oficinas de la Nacional Campesina, demuestran los fines políticos de los que organizaron los escándalos.

#### **TEXTO DEL DECRETO QUE DEROGO EL CODIGO**

XLI Legislatura Constitucio-